

UN SITIO PARA TODOS

Sonsoles Gómez Cabornero

Luis Carvajal Manso

Enero de 2006

ÍNDICE

1. Todos somos raros

- Conocernos
- Practicar imperfecto e indefinido
- Hablar sobre la tolerancia

2. Libertad sin ira

- Aprender la historia de la Democracia española
- Trabajar con textos históricos y jurídicos y su nuevo vocabulario
- Comparar diferentes sistemas políticos

3. En la variedad está el gusto

- Conocer la evolución de la familia en la sociedad española
- Revisar el estilo indirecto con tiempos pasados
- Discutir sobre el significado y la función de la familia

4. El derecho a que «mi mamá me quiera»

- Escuchar testimonios infantiles en Latinoamérica
- Analizar la situación de los niños en el mundo

5. Tal como soy

- Aproximarse a la realidad de los discapacitados
- Comprender el lenguaje figurado
- Escribir una reflexión personal sobre la integración

6. Cuéntame un cuento

- Comparar la pedagogía infantil decimonónica con la actual
- Elaborar un cuento reflejo de las realidades y valores de nuestro tiempo

7. ¡Pipas, chicles, caramelos!

- Escuchar la biografía de un hombre que lucha para defender su opción sexual
- Conocer personajes relevantes de la cultura y la historia española
- Reflexionar sobre el respeto a la singularidad y originalidad de los seres humanos

Autoevaluación del alumno

1. **Todos somos raros**

Lee las distintas definiciones de la palabra «raro» que encontramos en los diccionarios:

*«Aplicado a personas, a sus actos, *carácter, etc., extravagante o difícil de tratar: 'Es un hombre raro, que vive completamente solo y no habla con nadie. Tiene un carácter raro'» (María Moliner).*

«Extravagante de genio, propenso a singularizarse» (Vox).

- a) ¿Conoces a algún famoso que sea raro?
- b) ¿Has hecho o pensado hacer alguna rareza?

Piensa en lo más raro que hayas hecho o pensado hacer. Ahora escríbelo en una tarjeta, sin poner tu nombre, utilizando una de las siguientes fórmulas introductorias:

- Alguna vez he soñado con...
- Que yo recuerde...
- Cuando tenía...
- Cuando estaba en...
- Siempre me acordaré de cuando...
- Si hubiera podido...
- Una vez...

Cuando lo hayas escrito, deja tu tarjeta en el centro del aula. Una vez que todos han terminado, cada uno toma una tarjeta del montón –que no sea la suya- y se leen todas en voz alta.



2. Libertad sin ira

La tolerancia significa enterarse cada cual de que tiene frente a sí a alguien que es un hermano suyo, quien, con el mismo derecho que él, opina lo contrario, concibe de contraria manera la felicidad pública (*Antonio Maura, político español, 1853-1925*)

2.1. Describe lo que ves en estas imágenes y descubre con tus compañeros:

- en qué país están situadas
- en qué momento histórico
- qué tipo de publicaciones son
- quiénes son los personajes fotografiados



2.2. Lee los dos textos siguientes:

I. «Cuando Dolores Ibárruri se acercó a mi escaño, yo me levanté a darle las gracias. Veía también saludarse a otros diputados que durante muchísimo tiempo habían mantenido posiciones antagónicas. Aquél era un acto realmente singular que muy pocas veces se produce en la historia de un país.

Es una imagen que tengo grabada en la retina, de una emoción casi sin límites; yo estaba apunto de explotar, pero hice un esfuerzo grande como creo que lo hizo la mayoría de los diputados que estaban allí.

En ese momento sentí que todas las Españas, cualesquiera que éstas fueran y los motivos que las habían llevado a enfrentarse, podían entenderse en la elaboración de una Constitución para todos, como así fue poco después. Aquél fue un momento realmente gratificante para todos».

Adolfo Suárez González (Presidente del Gobierno 1976-1981)

II. CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978

CAPÍTULO SEGUNDO Derechos y libertades

Artículo 14

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Artículo 16

1. Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.
2. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias.

Artículo 27

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.
3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.
4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

Artículo 32

1. El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.
2. La ley regulará las formas de matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los derechos y deberes de los cónyuges, las causas de separación y disolución y sus efectos.

Trabaja en parejas y por escrito:

- ¿Qué tipos de texto son y qué diferencias de estilo existen entre ellos?
- ¿Cómo titularías el texto I ? ¿Sabes algo sobre su autor?
- Marca todos los verbos en tiempo pasado del texto I y explica su función; cuál es el valor de los verbos que aparecen en presente.
- Escribe el significado de los siguientes verbos y cita los sustantivos derivados de ellos que conozcas:

Contraer: _____

Garantizar: _____

Asistir: _____

Prevalecer: _____

Regular: _____

Recibir: _____

Proteger: _____



Los sustantivos contruidos con los sufijos **-cia -ción** son siempre femeninos. Ejemplos: la resistencia, la reconciliación

2.3. A partir de las imágenes y los textos, y con la ayuda de tu profesor, realiza con tus compañeros **un esquema** de los hechos más importantes de la *Transición a la Democracia* que vivió España entre 1975 y 1982. Para ampliar tu información, te recomendamos que visites las siguientes páginas web:

http://es.wikipedia.org/wiki/Transición_Española

<http://www.vespito.net/historia/>

2.4. Y ahora compara con tu país:

- ¿Qué tipo de organización política existe en tu país? Explica cómo funciona el Estado, quién lo gobierna, qué papel tienen los ciudadanos, etc.
- ¿Qué semejanzas y diferencias encuentras entre el sistema político de tu país y el de España?
- Señala con ejemplos las diferencias entre un régimen democrático con Monarquía Parlamentaria y otro constituido como República. Tú, personalmente, ¿cuál prefieres? ¿Por qué?

3. En la variedad está el gusto

Lee el siguiente texto publicado en el periódico *El País*:

La revolución familiar

Amor, respeto, cuidado mutuo. Ése es el pegamento de las familias, las viejas y las nuevas

«Un donante que no se sabe quién es dijo en el hospital que quería dar una semillita para que una mujer pudiera tener un hijo sola. Entonces mi madre pidió que se pareciese a ella y le hicieron la inseminación. Pero yo nunca he sabido quién era mi padre, y él, esté vivo o muerto, nunca sabrá que soy su hija». En casa de Ana y su madre, Ángela, no hay padre, ni presente ni ausente. Son madre e hija. Una familia completa en sí misma. «Mucha gente que antes no quería o no podía formar una familia tradicional, ahora sí puede crear una. No la clásica, la de siempre, sino la suya propia», afirma la madre de la criatura. La aprobación en el Congreso de los Diputados, el pasado 21 de abril, de la ley de matrimonio entre parejas del mismo sexo –y las 40 bodas a que, por ahora, ha dado lugar– es sólo el último y más llamativo episodio de una serie de cambios complejos en el entramado familiar de este país. La familia clásica, compuesta por un hombre y una mujer casados y con voluntad de tener hijos, sigue siendo el modelo mayoritario, pero, desde luego, ya no es el único que se practica abiertamente y que goza de plena aceptación social.

Los nuevos cambios en la familia

Los cambios en la estructura familiar y su visibilidad social han sido tan rápidos que los especialistas tienen que pararse a pensar. «Aparecen nuevas formas de parentesco distintas a la concepción clásica de lazo de sangre o conyugal ¿Qué relación hay entre hijos de uniones anteriores que no son hermanos, ni hermanastros, pero que conviven como tales? ¿Es eso parentesco, es familia? Creo que sí, son nuevos vínculos, pero no sabemos aún cómo llamarlos», admite la socióloga Constanza Tobío.

¿Qué piensa de la adopción por parejas homosexuales? ¿Cómo evolucionan los hijos en estas familias? ¿Qué le parece la ley española de matrimonio gay? A estas preguntas, la profesora de sociología de la Universidad de Oslo, Turid Noack, responde: «Sólo tenemos 70 niños nacidos en parejas del mismo sexo y aún no hay datos sobre su desarrollo. Y, por supuesto, no tengo opinión al respecto. Creo que se está produciendo una sobrevaloración de un fenómeno que es aislado. La familia más común en Noruega es la de un hombre y una mujer que se casan y tienen dos hijos».

Julio Iglesias de Ussel, catedrático de Sociología de la Universidad de Granada, dice que no ha habido en España otra institución que haya sufrido una transformación tan profunda en los últimos 25 años como la familia; pero también dice: «no creo que la familia nuclear heterosexual tenga sombra en su horizonte. La convivencia de modelos no tiene por qué tener efectos perturbadores de uno sobre otro. Entre otras cosas, son porcentajes muy distintos».

¿Qué es una familia?

La familia sigue siendo, con todos sus avatares, un lugar donde apetece estar. «El ser humano necesita una estructura de acogida fiel y segura para poder desarrollarse en armonía emocional e intelectualmente. La familia es un lugar de encuentro intergeneracional, un espacio de privacidad y un entorno de confianza que no es fácil hallar en otro lugar en nuestro mundo», apunta Francesc Torralba, filósofo y teólogo de la Universidad Ramón Llull.

«La familia es, por encima de todas, la institución mejor valorada en todas las encuestas», ilustra Constanza Tobío, «la familia a secas, sin especificar cuál, incluyendo el hogar familiar y la red familiar». Por algo será. La familia ha sido y es, entre otras cosas, el colchón de las personas frente a una Administración que la ignora.

3.1. A ver si está todo claro:

a) Un poco de vocabulario:

* Busca sinónimos de las siguientes palabras:

- Lazo:
- Sin más:
- Coexistencia:
- Transformaciones:

* Busca palabras de la misma familia:

- Yugo:
- Parir:
- Sembrar:
- Trama:
- Acoger:

* Busca antónimos de:

- Sobrevalorar:
- Mayoritario:

b) Pon en estilo indirecto, con el verbo introductor en pretérito indefinido, el párrafo subrayado:

«Julio Iglesias de Ussel, catedrático de Sociología de la Universidad de Granada, **dijo** que... »



Estilo indirecto: en el discurso indirecto se transmiten las ideas manifestadas por un hablante en un discurso directo. Todo esto conlleva modificaciones de tiempos, modos, pronombres, adverbios... Los verbos introductores (decir, exclamar, manifestar, afirmar, pedir, preguntar, etc.) introducen las declaraciones o hechos que se relatan. Estos verbos van seguidos de la conjunción **que**.

c) Lee las siguientes definiciones:

a) hogar: conjunto de personas (1 o varias) que residen habitualmente en la misma vivienda familiar

b) familia: grupo de personas (2 o más) que forman parte de un hogar y están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, independientemente de su grado.

Elaborad, en pequeños grupos, vuestra definición de familia

d) Explica, con otras palabras, la siguiente frase:

«La familia ha sido y es, entre otras cosas, el colchón de las personas frente a una Administración que la ignora».

3.2. Juego de las familias

Relaciona las siguientes definiciones con los términos correspondientes:

- a) Son homosexuales, hombres y mujeres, que tienen hijos de una antigua unión heterosexual, o bien han recurrido a la fecundación artificial.
- b) Son parejas en las que hay algún hijo no común, fruto de una anterior relación.
- c) Cada vez hay más gente que vive en pareja sin estar casada.
- d) Por cada seis matrimonios hay cuatro rupturas.
- e) Dos de cada diez hogares están compuestos por una sola persona, que casi en la mitad de los casos tiene más de 65 años.

- f) Unas 100 000 personas de 80 o más años viven en residencias.
- g) Es una institución secular que, tradicionalmente, ha unido a un hombre y a una mujer. Ahora, en países como España, también se aplica a parejas del mismo sexo.
- h) El creciente acceso de las mujeres a la educación y al trabajo, así como el aumento de divorcios y de nacimientos extraconyugales han hecho que haya muchas mujeres solas con hijos bajo su responsabilidad. Las mujeres son el colectivo más representativo del millón de hogares compuesto por 1 adulto y 1 o más niños.

(todos los datos se refieren a España)

- 1) Separados y divorciados
- 2) Hogares unipersonales
- 3) Familias monoparentales
- 4) Viviendas colectivas
- 5) Matrimonio
- 6) Familia homoparental
- 7) Parejas de hecho
- 8) Familias reconstituidas

3.3. Hogar, dulce hogar

Los jóvenes españoles cada vez se emancipan a edades más tardías. Casi el 40% de los jóvenes entre 25 y 34 años vive aún con sus padres, a pesar de que la mayoría ya trabajan. Este fenómeno es mucho más acusado en los países del sur de Europa (Grecia, Italia, España) que en los del norte.

- a) Comenta, en parejas, la *excepción mediterránea* ¿a qué se debe?
- b) Teatro: «*Familia y trastos viejos, pocos y lejos*»

En grupos de tres, cread un pequeño diálogo entre dos padres y un hijo que, aunque trabaja y gana bastante dinero, no quiere irse de casa.

- c) Cuenta la primera vez que viviste fuera de tu núcleo familiar.

4. El derecho a que «mi mamá me quiera»



Cuando para un niño sus derechos favoritos son a la vida y a ser querido (Viernes, 18 de noviembre de 2005)



Este fin de semana se celebra el Día Universal del Niño (20 de noviembre) y 16 años de la Convención de sus Derechos (1989). Laura Kwiatkowski recogió en Panamá las voces de niños bajo el cuidado de Casa Esperanza, una ONG apoyada por la UNICEF y la OIT.

4.1. Escucha la emisión radiofónica y decide si es *verdadero* o *falso*:

- Los niños de Casa Esperanza ya no trabajan en la calle.....V/F
- Van a la escuela y después juegan tanto tiempo como quieren.....V/F
- Sus familias sobreviven con escasos recursos y ellos tienen que colaborar, aportando dinero.....V/F
- Los derechos más importantes son «a la vida» y «al cariño»..... V/F
- Estos niños miran con ilusión hacia el futuro..... .V/F

Declaración de los Derechos del Niño,
aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959

Artículo 1º. El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración.

Artículo 2º. El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.

Artículo 3º. El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Artículo 4º. El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social.

Artículo 5º. El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Artículo 6º. El niño, para el pleno desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión.

Artículo 7º. El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

Artículo 8º. El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Artículo 9º. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.

Artículo 10º. El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa, o de cualquiera otra índole.

4.2. A la vista de la **Declaración de los derechos del Niño** y del programa que acabas de escuchar, discute con tus compañeros sobre las siguientes cuestiones:

- a) ¿Consideras necesaria esta declaración? ¿Se respeta en todos los países? ¿Se ha avanzado mucho en este tema desde 1959?
- b) Los niños de Casa Esperanza conocen sus derechos, ¿crees que esto les puede ayudar? ¿cómo?
- c) ¿Cuál es el derecho que te parece más importante? ¿Por qué?
- d) Propón medidas prácticas para que estos niños tengan un futuro alternativo.



5. Tal como soy

¿Diferentes o iguales?

Estoy cansado, cansado de ver espaldas, cansado de la palabra «integración», cansado de la ausencia de cariño en mi vida, cansado de vivir en un mundo perfecto en el cual me siento imperfecto, cansado de luchar cada día..., de tantas cosas.

Soy un discapacitado un minusválido o como lo queráis llamar, os preocupa más la etiqueta que ponernos que saber cómo nos sentimos, os preocupa más integrarnos en vuestra sociedad que acercaros a nosotros. La palabra integración me suena a chiste, nos ponéis el caramelo en la boca y luego nos lo quitáis, nos decís que somos iguales cuando no es así, os importa más el físico que la persona, que el corazón, que lo que os podamos aportar.

Estoy cansado de la falsa integración, de los guetos laborales en los cuales nos confináis y en los que tu única relación es con otras personas discapacitadas ¿Es eso integración?

Nos resulta más fácil solidarizarnos con pueblos que ni siquiera conocemos que extendernos una mano, una sonrisa, una caricia. Al fin y al cabo, lo que pasa en otros pueblos no lo vemos, pero nosotros estamos aquí, intentando formar parte de una sociedad perfecta, amoldándonos como plastilina y ni siquiera nos veis.

¿De qué sirve suprimir las barreras arquitectónicas y demás parafernalias para ayudarnos si luego no sois capaces de mirarnos a

la cara? La persona no sólo es el físico, la persona es un conjunto que engloba muchas cosas: experiencias, estados, de ánimo, carácter; pero en esta sociedad lo único que importa es el físico y nada más.

Tan solo deciros una cosa, cualquier día os podéis convertir en soldaditos de plomo, nadie está libre de ser un discapacitado por un accidente o una enfermedad, entonces veréis muchas espaldas, veréis como la bailarina que ha estado a vuestro lado se aleja por otro normal, veréis cómo dejáis el puesto de trabajo para entrar en un gueto, veréis cómo l@s chic@s se alejan de vuestro lado porque, aunque seáis guap@s, siempre llevaréis encima la etiqueta de discapacitado. Entonces seréis bien recibid@s en las alcantarillas que nunca debimos abandonar; os recibiremos con los brazos abiertos, no como hacéis vosotr@s, lo nuestro sí es integración, recibimos a cada nuevo miembro con los brazos abiertos, deseos@s de apoyarle y ayudarle en todo.

Y todavía seguís pensando eso de «a mí, como no me va a pasar...».

Para vosotr@s de alguien que está cansado de todo, incluso de luchar, y deseoso de volver a las cloacas de donde nunca debió salir.

Lancelot@242@hotmail.com

Publicado el 28-10-2005 en la sección CARTAS del Diario Vasco (adaptado)

5.1. Trabaja en parejas y por escrito los siguientes puntos:

- Lee las siguientes definiciones e identifica las figuras retóricas subrayadas en el texto. Explica su significado.

**Anáfora*: figura que consiste en repetir innecesariamente una palabra, bien seguidamente, bien en varias oraciones que se suceden; como en 'pero cuánto, cuánto me alegro de que hayas aprobado'.

**Metonimia*: identificar un término con otro con el que tiene alguna relación, excepto la de semejanza (entonces sería metáfora). La relación puede ser de causa-efecto: «hay que respetar las canas» sustituye a «hay que respetar la vejez» (que es la causa de las canas), la parte por el todo: «me gustan las faldas» (me gustan las mujeres), continente-contenido, autor-obra etc. , o viceversa.

**Comparación o símil*: consiste en establecer una relación de semejanza entre dos partes usando los nexos como, tal o cual, o el verbo parece. La comparación o símil debe distinguirse claramente de la metáfora, puesto que la comparación establece una relación de semejanza o parecido, pero la metáfora la establece de identidad o esencia.

**Metáfora:* consiste en establecer una identidad entre dos términos y emplear uno con el significado del otro, basándose en la comparación no expresada entre las dos realidades que dichos términos designan.

**Ironía:* consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice.

- b) Explica qué significa el símbolo @ en el texto
- c) Indica cuáles de las siguientes frases coinciden con las ideas de la carta:
- El autor está cansado de trabajar.
 - Los discapacitados se esfuerzan por integrarse en la sociedad.
 - Eliminando las barreras físicas se consigue integrar a los discapacitados.
 - El autor está rodeado de gente, pero se siente solo.
 - En la sociedad se valora fundamentalmente el aspecto físico de las personas.
 - Integrar es acoger con cariño, con los brazos abiertos.
 - El autor está desengañado de lo que llaman «integración social».
- d) A partir de las ideas seleccionadas escribe un breve resumen del texto. ¿Cuál es el fin último de esta carta publicada en un diario? ¿Este objetivo se encuentra recogido de forma explícita o implícita en el texto?
- e) Cambia el párrafo en negrita poniendo las primeras y segundas personas del plural en singular.

5.2. Del autor sólo conocemos su dirección de correo electrónico, ¿puedes deducir cómo es su personalidad a través de lo que ha escrito? ¿Crees que espera respuestas a su carta? Si es así, escríbele un e-mail, dándole tu opinión.

6. Cuéntame un cuento

Lee el siguiente cuento alemán del siglo XIX escrito por Heinrich Hoffmann:

Gaspar, el de la sopa

Gaspar era un chico sanote,
gordito y fuertote,
con mofletes colorados,
que comía la sopa muy aplicado.
Pero un día empezó a gritar:
"¡No quiero la sopa! ¡No!
¡No como la sopa, he dicho que
no!"

Al día siguiente, mira lo que
pasó:
Gaspar estaba adelgazando,
pero seguía gritando:
"¡No quiero la sopa! ¡No!
¡No como la sopa, he dicho que
no!
¡No quiero la sopa! ¡No!"

Al tercer día, ¡ay, qué dolor!
Gaspar está flaco y no tiene
color.
Pero cuando la sopa ve entrar
de nuevo empieza a gritar:
"¡No quiero la sopa! ¡No!
¡No como la sopa, he dicho que
no!
¡No quiero la sopa! ¡No!"

Finalmente, al cuarto día,
Gaspar tan fino como un hilo
parecía.
Y ni media libra pesó,
cuando al quinto día, murió.

(Traducción propia)

6.1. Discute con tus compañeros qué «moralaja» tiene esta fábula.

6.2. Compara los valores y los métodos educativos de la época y el lugar en que se escribió (Europa) con los actuales. ¿Qué tipo de pedagogía predomina hoy en día en tu país?

6.3. Los «cuentacuentos»

Imagínate que en Madrid se celebra un concurso de cuentacuentos bajo el lema «Un cuento de nuestros días». A vuestra clase le encanta la idea y decide participar. ¡Manos a la obra! Os dividís en grupos y escribís una historia original que cumpla los puntos siguientes:

- El tema ha de reflejar la vida de los niños en nuestro mundo actual, en ambientes familiares diversos, en sociedades con problemas económicos, educativos, de integración, etc.
- El cuento debe transmitir los valores educativos predominantes en nuestro tiempo.
- Hay que adaptar el estilo y el vocabulario a un público infantil.



Algunas observaciones:

- ¿Cómo comienzan los cuentos españoles? «Había una vez...» «Érase una vez...» ¿y cómo terminan? «...y fueron felices y comieron perdices» «...colorín, colorado, este cuento se ha acabado»... Son sólo sugerencias, tenéis total libertad para usarlas o no.
- El cuento puede relatarse en presente o, más frecuentemente, en pasado. Si lo hacéis así, ¡atención al uso del imperfecto y del indefinido!

7. ¡Pipas, chicles, caramelos!

Juan el Golosina (Antonio Flores)

Esta es la historia de Juan el Golosina
que de pequeño le gustaba la cocina.
Le regalaban tanques y soldados
y él prefería hacerse mil peinados.

En el colegio le llamaban 'el gallina',
le comparaban con jarrones de la China.
Oía un petardo, creía que era una bomba,
y, dando un grito, saltaba a la comba.

A su padre le tenía muy quemado,
no le gustaba que fuera amanerado.
Su cinturón le sacaba los colores
cuando Juanito imitaba a Lola Flores.

Juan el Golosina
camina por la vida, trabaja en cabaret.

Es un hombre libre
y la gente ya le quiere tal y como es.

Se hizo mayor, a la mili se fue el pobre.
Era feliz, él solo con tanto hombre.
Se hizo turuta pá tocar una trompeta,
hacía la guardia con su flor y su peineta.

Vino a Madrid persiguiendo a sus artistas
a su padre, por fin, le perdió de vista.
Y por la tarde ya se había hecho la toga
pá por la noche trabajar en Pasapoga.

Y vino el Cambio y la derrota del Fascista
y, por fin, consiguió ser un artista.
Y con Tejero cayó en un profundo coma
y despertó inflado por la silicona.

Juan el Golosina
camina por la vida, trabaja en cabaret.
Es un hombre libre
y la gente ya le quiere tal y como es.

7.1. ¿Te gustan las golosinas?

7.2. Qué significan las siguientes palabras o expresiones:

- Saltar a la comba
- Estar quemado
- Ser amanerado
- Turuta

7.3. Busca en el texto los juegos considerados de niñas y de niños. Añade más juegos que conozcas.

7.4. ¿Qué nombres propios aparecen en la canción? Averigua a quién o a qué se refieren.

7.5 Lee lo que dice Juan el Golosina de la canción que le hizo Antonio Flores:

«Antoñito, como se le llamaba, me dio mucha vida. Hablábamos mucho. Recuerdo un día que me dijo: "¡Escucha!" —y me cantó 'Juan el Golosina'. Ni a soñar que me hubiera echado. Pasé a ser un personaje en la música, porque el día que falte yo, alguien cantará la canción. Para mí, que no tengo ni hijos ni sobrinos, es bonito pensar que te recordarán así.»

<http://www.juanelgolosina.com> (adaptado)

Ahora te toca a ti:

Un artista célebre te ha tomado como modelo para una de sus obras. Di cómo se titula ésta y cuenta cómo conociste al personaje famoso.

«¡Soy una enamorada del concepto de mestizaje! Me doy cuenta de que lo contrario del mestizaje es la intolerancia. Porque la intolerancia no acepta que el otro pueda ser como es en su perfecta integridad»

(Nélida Piñón, escritora brasileña, premio Príncipe de Asturias 2005)

Autoevaluación del alumno

1. Escribe un breve resumen de la historia de la Transición Española
2. Elabora una lista con las palabras que has aprendido en esta lección
3. Envía un e-mail a tu profesor (o una carta), contándole:
 - qué nuevas informaciones te ha aportado este tema
 - cuál o cuáles han sido los temas que más te han interesado
 - si has cambiado en algo tus opiniones o tus actitudes respecto a los temas tratados
 - qué es lo que más te ha gustado y lo que menos de la forma de trabajo de la lección y por qué

Unidad Didáctica

(Parte del profesor)

Título: **Un sitio para todos**

Autores:

Luis Carvajal Manso (Université du Tiers Temps, Montpellier)
Sonsoles Gómez Cabornero (Instituto Cervantes Munich)

Nivel: **C1 (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas)**

Tipo de alumnos: **Adultos**

Objetivos:

1. Lingüísticos

- Revisión del uso de los tiempos verbales del pasado y su coordinación en el estilo indirecto
- Identificación del lenguaje figurado
- Ampliación de léxico contextualizado
- Comprensión de textos históricos, jurídicos, periodísticos, personales y literarios.
- Desarrollo de la capacidad de redacción de textos personales y literarios.
- Práctica de la comprensión auditiva con acentos de España y Latinoamérica.
- Práctica de la expresión oral e interacción hablada mediante el debate, la exposición y la representación teatral.

2. Culturales

- Conocimiento de la historia de la Transición a la Democracia española.
- Análisis de la diversidad familiar en la sociedad española
- Reflexión sobre las condiciones socioeconómicas de la infancia en el Tercer Mundo
- Análisis de la situación de colectivos que sufren exclusión social, como los discapacitados o los homosexuales.

3. Interculturales

- Reflexión sobre el concepto de tolerancia
- Adquisición de una visión abierta y plural de la organización familiar en la sociedad contemporánea
- Toma de conciencia sobre nuestras actitudes personales ante las minorías y ante la diversidad social

Justificación didáctica:

Nuestra unidad didáctica constituye un intento de plasmar de forma coherente y estructurada los principios que guían nuestro trabajo cotidiano como docentes de español: transmitir a nuestros alumnos de forma activa, cooperativa y comunicativa la aventura fascinante que constituye sumergirse en el aprendizaje de una nueva lengua. Es nuestra misión impregnar la lengua de vida y de realidad, mostrar a los alumnos que se han adentrado en un mundo nuevo con innumerables dimensiones por descubrir y que el aprendizaje del español no sólo consiste en memorizar gramática, léxico u ortografía, sino que se han embarcado en una excitante travesía que les conducirá a *aprehender* toda una cultura rica y centenaria.

A través de las actividades comunicativas de lengua elaboradas nos proponemos ayudar a nuestros alumnos a adquirir las competencias sociolingüísticas y pragmáticas, junto a la capacidad para desarrollar estrategias de comunicación, que les permitan un eficaz desenvolvimiento en los diferentes ámbitos culturales de habla hispana. Paralelamente, pretendemos inculcar en ellos una sensibilidad y una actitud respetuosa y abierta ante la diversidad cultural, así como una «conciencia intercultural» que les posibilite reconocer las diferencias entre su cultura de origen y la nueva realidad cultural y adaptar adecuadamente su comportamiento.

Todas las actividades propuestas están orientadas al desarrollo de las distintas destrezas y habilidades comunicativas del alumno a través de la ampliación de sus conocimientos socioculturales, de la toma de conciencia de sus propias actitudes personales ante las diversas realidades sociales y de su implicación personal en la resolución de tareas «ficticias», pero inspiradas en situaciones reales.

La elección de *la tolerancia* como hilo conductor de toda la unidad didáctica nos permite presentar de forma coherente un amplio espectro de textos para su lectura, trabajo y comprensión, algunos de ellos de candente actualidad, que abarcan temas tan diversos como la historia de la Transición española, la nueva realidad de la familia en España, los problemas de la infancia en Latinoamérica, las dificultades de la integración social de los discapacitados o la evolución de la percepción de la homosexualidad en la sociedad contemporánea española. Junto a los materiales escritos, incorporamos dos audiciones reales, disponibles libremente en internet, que nos aportan, por un lado, voces latinoamericanas, y por otro, un componente lúdico y musical con la canción «Juan el Golosina» de Antonio Flores.

Todo lo expuesto hemos querido sintetizarlo en el título «Un sitio para todos», que nos sirve como tarjeta de presentación, a modo de bienvenida y acogida para quien se acerca a la unidad didáctica, al tiempo que anticipa la conclusión a la que queremos llegar: después del trabajo de la unidad hemos de hacer un sitio en nuestra cabeza y en nuestra sociedad para todos, acogiendo a cada uno *en su perfecta integridad*, tal y como recoge la cita final que cierra la unidad didáctica.

Materiales: Internet, casete o reproductor de CD, libros de historia de España Contemporánea:

- Fusi, J.P., Palafox, J.: *España: 1808-1996: el desafío de la modernidad*, Madrid: Espasa Calpe, 1997
- Juliá, S., Pradera, J., Prieto, J. (Coord.): *Memoria de la transición*, Madrid: Taurus, 1996
- Soto, A.: *La transición a la democracia: España, 1975-1982*, Madrid: Alianza, 1998

Documentales:

- *La transición española*, RSR Multimedia, 2003
- *Referéndum para la reforma*, dirigido por Elías Andrés, Radiotelevisión Española, 1993

Desarrollo de la unidad: Tiempo: de 13 a 16 horas (orientativo)

1. Todos somos raros

Empezamos la unidad con una actividad introductoria. Se leen dos definiciones de la palabra «raro». Haremos ver a los alumnos que, mientras que en la primera definición se resalta el carácter huraño, de la segunda puede desprenderse la originalidad de la persona en cuestión: inconformistas, creativos, *frikis*,... son adjetivos que suelen acompañar a los raros. Este ejercicio tiene dos objetivos: uno, entrar en materia y dos, ver los distintos valores que pueden atribuirse a una palabra.

- a) Breve ejercicio de interacción oral en el que intentamos poner un rostro a la rareza. Se puede estimular a los estudiantes proponiendo personajes excéntricos, y a la vez geniales, como Salvador Dalí: «El centro del mundo está en la estación de Perpiñán».
- b) Este ejercicio sirve para cohesionar el grupo y, gramaticalmente, para practicar los tiempos del pasado. Conviene que el ejercicio sea anónimo —no se pone el nombre en las tarjetas y éstas no son leídas por su autor— para favorecer la espontaneidad. Si les costara hablar de ellos mismos, habría que explicarles que pueden inventarse el contenido, o bien inspirarse en una vivencia ajena.

Se trata de una actividad comunicativa que utiliza la estrategia del juego cooperativo en el contexto de la clase para favorecer la expresión hablada y el sentimiento de pertenencia al grupo.

2. Libertad sin ira

El título de la actividad está tomado de la canción del mismo título que se convirtió en himno de la Transición española, cantada por el grupo Jarcha. La letra completa y la música de la canción, junto a documentos sonoros de la época, se hallan en las web:

<http://www.cuandocalientaelsol.net/?p=575>

http://www.cadenaser.com/static/especiales/historiaradio/Secciones/3_La_Transicion/0La_transicion.htm#

2.1. La primera imagen es la portada del periódico comunista *Mundo Obrero*, con el anuncio de la legalización del PCE, el día 10 de abril de 1977. Los dirigentes comunistas que aparecen en las fotografías son los líderes del PCE, Dolores Ibárruri Gómez, *la Pasionaria*, (1895-1989), defensora durante la Guerra Civil del Madrid republicano bajo la consigna «No pasarán», y Santiago Carrillo Solares (1915), ambos exiliados tras la Guerra Civil en Moscú hasta 1977. La segunda imagen es la portada de la revista *Cambio 16*, en el año 1976, momento en que el rey Juan Carlos I viaja a Estados Unidos para solicitar el apoyo norteamericano al proceso de democratización que está viviendo España.

2.2. El primer texto es de carácter personal, recuerdos del autor, podríamos titularlo «Memorias de un presidente», texto subjetivo, emotivo, a modo de relato, mientras que el segundo es un texto jurídico, objetivo, enumerativo. Adolfo Suárez González (1932), dirigente político durante el franquismo, fundó la UCD (Unión de Centro Democrático) y ganó las primeras elecciones de la Democracia en 1977. Fue jefe de Gobierno hasta 1981, año de su dimisión. Se mantuvo activo en la vida política del país hasta 1991.

Los verbos en tiempos pasados del texto I relatan y describen los hechos del pasado, mientras que los verbos en presente nos acercan, de forma subjetiva, los acontecimientos y, sobre todo, los sentimientos del autor.

- Contraer: la contracción, el contrato
- Garantizar: la garantía, el garante
- Asistir: la asistencia, el asistente
- Prevaler: el valor, la valentía, la prevalencia
- Regular: la regla, el reglamento
- Proteger: la protección, el protectorado

2.3. El profesor ha de consultar previamente las web indicadas o leer en algún manual de historia de España Contemporánea lo referente a la Transición. Hay que ofrecer a los alumnos una síntesis clara con los datos e informaciones fundamentales sobre esta etapa para que obtengan una

idea general de la misma. Se podría complementar e ilustrar la actividad con la proyección de algún documental (completa o parcial) sobre la época.

2.4. El profesor tiene que abrir un diálogo sobre las diferentes formas de organización política en el que participen todos los alumnos, en el que aporten ideas interesantes, sin dar lugar a la polémica, y, al final, sintetizar las aportaciones más significativas.

Las actividades de lengua propuestas en este apartado fomentan la comprensión y expresión escrita y la expresión e interacción hablada, al tiempo que aportan un sólido bagaje al conocimiento histórico y sociocultural del alumno, propiciando el desarrollo de sus destrezas heurísticas y de estudio. Para todo ello contamos con textos e imágenes reales, de carácter histórico, y con el apoyo de Internet, como instrumento de consulta dirigida para los alumnos y como material complementario para el profesor.

3. En la variedad está el gusto

Esta expresión nos presenta la diversidad como el camino para que cada cual encuentre su felicidad, a su gusto. Seguimos, pues, ahondando en el valor positivo de «las diferencias». Podemos preguntar si existe una fórmula similar en su idioma. La lectura del texto servirá para ilustrar los enormes cambios experimentados por la familia en los últimos años.

3.1. A ver si todo está claro

- a) Ejercicios de ampliación de vocabulario a través de la búsqueda de sinónimos, étimos y antónimos.
 - 1) Vínculo, a secas, convivencia, cambios y avatares.
 - 2) Conyugal, parentesco, semilla e inseminación, entramado, acogida.
 - 3) Infravalorar, minoritario.
- b) Una forma, entre otras, de elaborar un discurso indirecto sería: El catedrático de Sociología de la Universidad de Granada, Julio Iglesias de Ussel, dijo que no había habido en España ninguna institución que hubiera sufrido una transformación tan profunda en los últimos 25 años como la familia. Añadió también que no creía que la familia nuclear heterosexual tuviera sombras en su horizonte y que la convivencia de modelos no tenía por qué tener efectos perturbadores de uno sobre otro. Entre otras cosas —manifestó el profesor— porque se trataba de porcentajes muy distintos.
- c) La definición de familia no ha de ser académica. Se trata de decir lo que ven, lo que sienten cuando piensan en la palabra 'familia'; por ejemplo: «la familia es el lugar donde siempre encuentro consuelo».

- d) Una forma de decirlo: la familia siempre ha suplido las lagunas de la política socioeconómica.

3.2. Juego de las familias

a-6/ b-8/ c-7/ d-1/ e-2/ f-4/ g-5/ h-3/

3.3. Hogar, dulce hogar

Los ejercicios de este epígrafe intentan conseguir, a través de las características propias de la familia española y de sus peculiaridades, relacionar entre sí la cultura de origen y la extranjera, favoreciendo la creación de una conciencia intercultural.

- a. Algunas de las causas: carestía de la vivienda, temporalidad de los contratos, actitud acomodaticia de los jóvenes de hoy: «en casa no me exigen nada y me dan de todo». Se puede hablar de la generación de los «milleuristas»: los jóvenes activos que ganan alrededor de mil euros al mes y que constituyen el segmento socialmente más representativo de la juventud española.
- b. Teatro: empezamos pidiendo a los alumnos que expliquen el significado del refrán, luego, se da carta blanca para que preparen el diálogo según sus ideas. Se les puede sugerir que realicen una lista de argumentos —en pro y en contra de la emancipación— para facilitar la redacción de las frases.

Las actividades descritas permitirán ahondar en la comprensión escrita del alumno. Paralelamente, éste ampliará su competencia pragmática e intercultural a través de su acercamiento al significado y situación de la familia en la sociedad española.

4. El derecho a que «mi mamá me quiera»

Para realizar la siguiente actividad el profesor puede conectarse a Internet en la clase [<http://radio.un.org/es/story.asp?NewsID=1996&KW>] o hacerlo con antelación y grabar la emisión radiofónica, que es de libre disposición y no posee derechos de autor. En la clase se emitirá la grabación radiofónica tantas veces como considere necesarias. El texto transcrito es el siguiente:

Este fin de semana se celebra el Día Universal del Niño y dieciséis años de la Convención de sus Derechos. Laura Kwiatkowski visitó en Panamá Casa Esperanza, una ONG apoyada por la UNICEF y la OIT que se ocupa de los llamados niños de la calle. Además de brindarles servicios de educación, salud, recreación y deporte, trabaja con sus familias para garantizar, entre otras cosas, que no interrumpan su escolaridad. Laura conversó con algunos de los pequeños.

- Yo tengo derecho a jugar.
- ¿Cuál es tu nombre?
- Jeremías
- ¿Cuántos años tienes?
- Ocho

- ¿Juegas mucho?
- Sí
- ¿Cuántas horas por día?
- ¿Cuánto juego?, como de las 12 y quedo hasta la noche. Me gusta jugar con mi juguete, mi juguete es el 'futbolito'.
- ¿Tu nombre?
- Aída
- Aída, ¿cuántos años tienes?
- 12, risas
- ¿Trabajas en las calles? ¿Qué haces en la calle?
- Vendiendo pastillas
- ¿Y tu nombre?
- Vielka, ¿y tú trabajas también?
- Trabajaba, vendía cartuchos
- ¿Tu mamá cómo hace?, ¿qué dinero le entra?
- Mi mamá a veces no tiene dinero y tiene que ir a trabajar en los semáforos también
- Y los derechos del niño ¿los conoces?
- Sí
- ¿Cuál es el que más te impresiona?
- La vida... y el estudio
- Todo niño tiene derecho a una vida (dice Evelyn)
- ¿Cuál es tu nombre?
- Evelyn
- ¿y tu edad?
- 16
- El que más te impresiona de los derechos humanos ¿cuál es?
- El de la vida, porque todo niño tiene derecho a una vida.
- ¿Tu nombre?
- Aureida
- ¿y tu edad?
- 14
- ¿Y trabajas o trabajabas?
- Trabajaba, vendiendo cartuchos ahí en el ¿escosto? (inaudible)
- ¿Cuál de todos los derechos es el que más te interesa personalmente, el que más te llama la atención?
- Yo, no me llevo bien con mi mamá, yo quiero... tengo derecho a que mi mamá me quiera ¿no?
- (En)tonces, mi mamá no es así como otras señoras, igual como las otras, ella no es así. Ella me ignora a veces y no me gusta que mi mamá me esté ignorando. No me gusta eso. Mi mamá a veces me ignora, yo no sé por qué, porque yo no le he hecho nada a ella.
- ¿Entonces el derecho que más te interesa es el derecho a recibir cariño?
- Eso creo, eso creo que es mi derecho.
- ¿Cómo te llamas?
- Sonny Cardoso
- ¿Cuántos años tienes?
- Nueve
- ¿En qué grado estás?
- Tercer
- ¿Y tú trabajas?
- Limpio zapatos
- ¿Muchos zapatos por día?
- Los jueves y los viernes y los sábados
- ¿Ganas mucho dinero con eso?
- Sí
- ¿Tienes hermanitos? (Sonny asiente)
- ¿Cuántos?
- Cinco
- ¿Y todos limpian zapatos?
- No
- ¿Qué hacen?
- Los más chiquitos se quedan en la casa y los otros van pá la escuela
- ¿Y sólo tú trabajas?

- ¡Ajá! y mi mamá y mi padrastro
- ¿Y cuál de los derechos del niño te gusta más?
- Estudiar, ser muy respetoso...
- ¿jugar no te gusta?
- Jugar fútbol, jugar básquetbol, béisbol, todos los juegos me gustan a mí.
- ¿Qué vas a hacer cuando seas grande?
- Bombero
- ¿Por qué bombero?
- Para salvar a la gente

4.1. Tras la audición se trabaja la comprensión auditiva, respondiendo *Verdadero* o *Falso*: F/F/V/V/V, y discutiendo las respuestas en una puesta en común de todo el grupo.

4.2. Una vez leído, se puede leer en voz alta, el texto de los Derechos del Niño se abre un debate en la clase en el que el profesor es el moderador. Él introduce el tema, plantea las preguntas, anima a la participación y recoge las ideas más importantes. La cuestión d) puede dar lugar a escribir en la pizarra o en un póster un «decálogo» sobre «un futuro feliz para los niños». Así, junto a la expresión e interacción hablada, la actividad se completaría con la práctica de la expresión escrita.

5. Tal como soy

5.1. Después de leer el texto, los estudiantes deben interpretar adecuadamente las definiciones de las figuras retóricas para, después, localizarlas y explicar su significado.

a)

- Anáfora: *cansado de, cansado de*.
- Símil: *amoldándonos como plastilina* ► intentando adaptarnos al máximo.
- Metáfora: *poner el caramelo en la boca* ► hacer concebir falsas esperanzas; *soldaditos de plomo* ► figuras inertes; *bailarina* ► que se mueve con elegancia y sin trabas (se opone a la anterior); *alcantarilla y cloacas* ► el inframundo, el «apartheid» de los discapacitados.
- Metonimia: *veréis muchas espaldas*: relación de efecto (ver espaldas) por causa (abandono) ► la gente no os ayudará, os sentiréis abandonados; también, de manera secundaria, cabría ver una sinécdoque en la que la espalda define toda la parte posterior del cuerpo (una parte por el todo).
- Ironía: *estoy cansado de vivir en un mundo perfecto*.

b) La arroba engloba la «o» y la «a» creando un tercer morfema de género neutro que comprende lo masculino y lo femenino al mismo tiempo. Es una respuesta «políticamente correcta» al género gramatical masculino que, en español, sirve como desinencia genérica.

c) no/sí/no/sí/sí/sí/sí

d) Todo el texto es un grito de rabia, una denuncia de la marginación a la que se ven sometidos los discapacitados. Si externamente sólo se refleja el hastío y la desesperación, implícitamente podemos percibir una petición de auxilio y un «toque de atención» que nos abre los ojos a un mundo que dista mucho de ser «perfecto».

e) Soy un discapacitado un minusválido o como lo quieras llamar, te preocupa más la etiqueta que ponerme que saber cómo me siento, te preocupa más integrarme en tu sociedad que acercarte a mí. La palabra integración me suena a chiste, me pones el caramelo en la boca y luego me lo quitas, me dices que soy igual que tú cuando no es así, te importa más el físico que la persona, que el corazón, que lo que te pueda aportar.

A través del trabajo de estas actividades practicaremos la comprensión y expresión escrita, así como la mediación escrita, al elaborar un resumen del texto. La actividad de interacción escrita, la respuesta por e-mail al autor de la carta, es de gran interés (el profesor decide si él recibe los correos o si se envía alguno realmente al autor. Si no se dispone de correo electrónico, se puede hacer en forma de carta).

6. Cuéntame un cuento

El cuento presentado en la unidad es una traducción del original alemán escrito por el médico Heinrich Hoffmann en 1871. Más información se encuentra en <http://de.wikipedia.org/wiki/Struwwelpeter>.

6.1. El profesor explica que «moraleta» es la enseñanza moral que contienen los cuentos denominados «fábulas», género literario éste muy desarrollado en el siglo XIX y principios del XX.

6.2. Mediante un pequeño debate los alumnos tomarán conciencia del cambio de los valores educativos a lo largo del siglo pasado y de los principios que rigen la pedagogía actual y sus diferencias según las culturas y países de origen, ampliando así su competencia sociocultural e intercultural.

6.3. Se propone aquí una tarea de grupo creativa y recopilativa de todos los conocimientos tanto lingüísticos como culturales adquiridos a lo largo de la unidad. Elaborar un cuento en un pequeño grupo ha de plantearse como una actividad amena, colaborativa y activa. El profesor puede proponer premios simbólicos para los mejores cuentos (los mismos alumnos serán el jurado). También puede sugerir acompañar el texto con ilustraciones o imágenes para que la presentación sea más atractiva. En definitiva, se trata de una actividad central, a modo de tarea final, en la que los alumnos mostrarán los conocimientos adquiridos de forma lúdica y

original. Hay que dedicarle un margen de tiempo generoso, a criterio del profesor.

7. ¡Pipas, chicles, caramelos!

7.2. Qué significan las siguientes palabras o expresiones:

- comba: juego infantil, generalmente de niñas, que consiste en saltar con una cuerda.
- Estar quemado: estar descontento, enfadado o resentido con alguien o algo.
- Amanerado: afeminado, afectado.
- Turuta: soldado que toca la corneta en un regimiento.

7.3.

- Juegos de niñas:
 - la cocina (jugar a las cocinitas);
 - hacerse peinados;
 - saltar a la comba;
 - otros juegos de niñas: la goma, Barbie, las mamás.
- Juegos de niños:
 - tanques y soldados (jugar a los soldaditos);
 - tirar petardos;
 - otros juegos de niños: canicas, peonza o trompo, Action-man.

Después de elaborar una lista de juegos de niños y juegos de niñas, se pueden citar aquellos juegos que dan cabida a ambos sexos y discutir sobre la conveniencia de mantener juguetes bélicos o sexistas en la sociedad actual.

7.4. Se puede pedir a los alumnos que busquen información en su casa sobre los nombres propios que aparecen en el texto. En la página web www.juanelgolosina.com podrán, además de escuchar de forma gratuita la canción, saber quién es este personaje; para los demás nombres propios pueden ir a <http://es.wikipedia.org>. Si no dispusieran de conexión a internet, el profesor puede darles las claves para hacer el ejercicio:

- Juan el Golosina: nombre artístico de Juan Díaz. Se hizo famoso con sus imitaciones de Lola Flores.
- Antonio Flores: cantautor madrileño (1961-1995) destacó por su rock urbano y sus baladas.
- Lola Flores: bailaora, cantaora y actriz española (1923-1995). Fue una estrella en España e Iberoamérica durante su dilatada carrera artística. Era la madre de Antonio Flores.

- Madrid: Capital de España
- Pasapoga: conocida sala de fiestas del centro de Madrid.
- El Cambio: transición a la democracia en España. Aunque Franco —el Fascista de la canción— nunca fue derrocado, sus ideas y su herencia sí fueron derrotadas durante «el Cambio».
- Fascista: se refiere a Francisco Franco.
- Tejero: Teniente coronel de la Guardia Civil y uno de los protagonistas de la intentona golpista el 23/02/1981.

Esta actividad constituye un colofón lúdico, al tiempo que informativo, de la unidad didáctica. Cierra con un ambiente festivo, continuación ideal del concurso celebrado en la actividad anterior, una unidad que plantea situaciones y problemas sociales reales e induce al alumno a su propia reflexión y toma de conciencia sobre sus actitudes personales, poniendo en práctica todas las competencias comunicativas y destrezas que se han de desarrollar para la efectiva adquisición de la lengua.

Criterios de evaluación para el profesor

De acuerdo con los tres tipos de objetivos planteados al inicio de la unidad, el profesor habrá de evaluar tres aspectos diferentes en el rendimiento de sus alumnos:

- 1. Lingüísticos:** para ello contará con todos los textos elaborados a lo largo de la unidad, así como con la lista de léxico y el correo que se exigen del alumno en la autoevaluación.
- 2. Culturales:** tanto el resumen escrito por los alumnos en la autoevaluación como las aportaciones de éstos en sus intervenciones orales constituirán instrumentos para evaluar los conocimientos adquiridos.

Interculturales: el cuento original inventado por los alumnos, al igual que sus opiniones expresadas en el correo electrónico a la persona discapacitada y en el correo enviado al profesor en la autoevaluación permitirán al profesor valorar la «conciencia intercultural» del alumnado.

Bibliografía

- COROMINAS, Joan: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos, 1961.
- DE CASTRO, M., “Las connotaciones socioculturales en el proceso de adquisición del léxico”, *Didáctica del español como lengua extranjera, Cuadernos Tiempo Libre*, Colección Expolingua, Madrid: Fundación Actilibre, 1999.
- DÍAZ, Juan: *Página oficial* [en línea], <<http://www.juanelgolosina.com>>. [Consulta 02/11/2005].
- Diccionario de uso del español (Clave)*, Madrid: SM, 1996.
- Diccionario general de la lengua española Vox* [CD-ROM], Barcelona: Biblograf, 1997.
- Diccionario de uso del Español de América y España Vox*, Barcelona: SPES, 2002.
- Enciclopedia*, Madrid: Salvat Editores, 2003.
- Enciclopedia Wikipedia* [en línea], <<http://es.wikipedia.org/wiki/Portada>>.
- FUSI, Juan Pablo y Jordi PALAFOX: *España: 1808-1996: el desafío de la modernidad*, Madrid: Espasa Calpe, 1997.
- GONZÁLEZ, M., “Aprendizaje intercultural: desarrollo de estrategias en el aula”, *Didáctica del español como lengua extranjera, Cuadernos Tiempo Libre*, Colección Expolingua, Madrid: Fundación Actilibre, 1999.
- HÉLIÈS, Claude y Robert Vergnes: *100 fiches de grammaire espagnole*, Rosny: Bréal, 2000.
- HOFFMANN, Dr. Heinrich: *Der Struwwlpeter*, Rütten & Loening, 2002
- INE [Instituto Nacional de Estadística]: *España en cifras 2005* [en línea], <<http://www.ine.es/prodyser/pubweb/escif/escif05.htm>>. [Consulta 10/11/2005].
- *Indicadores sociales de España 2004* [en línea], <<http://www.ine.es/prodyser/pubweb/indisoc04/indisoc04.htm>>. [Consulta 12/11/2005].
- *CifrasINE Boletín informativo del Instituto nacional de Estadística (12/2004): Cambios en la composición de los hogares* [en línea], <<http://www.ine.es/revistas/cifraine/0604.pdf>>.
- JUAN LÁZARO, O., *La Red como material didáctico en la clase de E/LE*. Madrid: Edelsa, 2001.
- JULIÁ, S., Pradera, J., Prieto, J. (Coord.): *Memoria de la transición*, Taurus, Madrid, 1996.
- Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid, MEC-ANAYA, <<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>>
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José: *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón: Trea, 2000.
- Mujer Nueva: *Noticias* [en línea], <<http://www.mujernueva.org/noticias/articulo.phtml?id=4098>> [Consulta 18/11/2005].
- POWELL, Charles: *España en Democracia 1975-2000*, Barcelona: Plaza y Janés, 2001.
- PREGO, Victoria: *Presidentes*, Barcelona: Plaza y Janés, 2001.
- Referéndum para la reforma*, Elías Andrés, Radiotelevisión Española, 1993 (Vídeo)
- Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana, 2005
- SECO, Manuel, y Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS: *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar, 1999.
- SOTO, Álvaro: *La transición a la democracia: España, 1975-1982*, Madrid: Alianza, 1998
- TUSELL, Javier: *La transición española*, Madrid: Historia 16 “Temas de hoy”, 1997.
- La transición española*, RSR Multimedia, 2003 (DVD)
- WESSLING, G., , “Didáctica intercultural en la enseñanza de idiomas: algunos ejemplos para el aula”, *Didáctica del español como lengua extranjera, Cuadernos Tiempo Libre*, Colección Expolingua, Madrid: Fundación Actilibre, 1999.